



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA		
Carrera	Pedagogía en Matemática en Educación Media	
Unidad Responsable	Escuela de Educación	
Nombre de la Asignatura	Práctica I: de Colaboración en el aula y Realidad Educativa	
Código	EAED 00340	
Semestre en la Malla¹	3	
Créditos SCT – Chile	4	
Ciclo de Formación	Básico	X
	Profesional	
Tipo de Asignatura	Obligatoria	X
	Electiva	
Clasificación de Área de Conocimiento	Área	Humanidades
	Sub área	Educación
Requisitos	Pre requisitos	Psicología Educacional y Escolar Nivel 2
	Requisitos	Práctica II: Diseño e implementación de experiencias de aprendizaje

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL		
Horas Dedicación Semanal <i>Cronológicas</i>	Docencia directa	3
	Trabajo autónomo	3
	TOTAL	6
Detalles Horas Directas <i>Cronológicas</i>	Cátedra	1,5
	Ayudantía	
	Laboratorio	
	Taller	
	Terreno	1,5

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.



	Experiencia clínica	
	Supervisión	
	TOTAL	3

III. APORTE AL PERFIL DE EGRESO

El curso contribuye al Dominio I del perfil de egreso, “Gestión Pedagógica”. Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de describir y reflexionar sobre la labor docente en un establecimiento educativo y las características de los estudiantes que componen un grupo/curso, identificando fortalezas y debilidades de su propio desempeño en el proceso. A través de la observación participante y la integración al contexto, el estudiante podrá introducirse gradualmente en el ámbito educativo conociendo el Proyecto Educativo Institucional y la interacción con los distintos estamentos, lo que le permitirá ejercitar: actitudes colaborativas, reflexiva, autocrítica, socio – crítica e indagadora, así como la competencia comunicativa que el contexto laboral actual exige del docente.

IV. COMPETENCIAS

El estudiante debe movilizar las siguientes competencias específicas y niveles:

C1: Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje en contexto para la formación integral de los estudiantes considerando la diversidad del aula y los lineamientos del currículo.

N2: Analizar los elementos curriculares relacionados con el proceso de enseñanza- aprendizaje considerando la diversidad del aula para la formación integral de los estudiantes.

CE 7: Desarrollar problemas utilizando el razonamiento matemático, el pensamiento intuitivo, la reflexión lógica y la abstracción de acuerdo a los ejes de contenido de los estándares definidos por el Ministerio de Educación.

N1: Aplicar los elementos fundamentales de la matemática vinculados a los ejes de contenido de los estándares definidos por el Ministerio de Educación.

El estudiante desarrollará las siguientes competencias genéricas descritas en



Proyecto Educativo Institucional:

- Capacidad de auto-aprendizaje
- Pensamiento crítico
- Respeto por la dignidad de las personas
- Responsabilidad social
- Capacidad para comunicarse en diferentes contextos nacionales e internacionales
- Trabajo en equipo
- Uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante movilizará los resultados de aprendizaje asociados a los niveles declarados anteriormente.

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

Proceso Inicial: Diagnóstico de una unidad educativa

- Identificación de una institución educativa.
- Obtención de información mediante instrumentos dentro de una comunidad educativa

Proceso de Desarrollo: Análisis descriptivo de una situación de enseñanza-aprendizaje y los procesos educativos en la organización pedagógica.

- Aplicación y análisis de pautas de observación.
- Clima organizacional y su impacto pedagógico.
- La organización del conocimiento.
- Las interacciones Conocimiento-Profesor-Estudiente.

Proceso Final: Reflexión de los procesos educativos

- Reflexión y Pensamiento crítico.

VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

1. La Metodología a desarrollar en este curso debe permitir entregar



herramientas teóricas y prácticas al estudiante para que favorezca el desarrollo de su práctica docente.

2. Constante acompañamiento al estudiante en virtud de que esta asignatura constituye su primer acercamiento a un centro educativo dentro de su proceso de formación como profesor.
3. Las actividades deben permitir articular los ejes temáticos con la disciplina trabajada en el proceso de práctica.
4. Los elementos teóricos entregados en la asignatura deben tributar al desarrollo práctico de la actividad docente.

VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

1. La asistencia al centro de práctica debe ser de 100%. Cualquier situación adicional debe orientarse a través del reglamento de práctica.
2. La evaluación debe considerar un trabajo hecho en terrero (portafolio, libro de clase, evidencia, planificaciones, etc.) y el trabajo desarrollado en cátedra.
3. Los porcentajes de asistencia a la cátedra de la asignatura se rigen por el Reglamento de Docencia de Pregrado.
4. Se debe considerar como evidencia el portafolio digital



5. En la evaluación se deben involucrar los profesores que intervienen durante el proceso de práctica

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Bibliografía mínima

- **Civarolo, Mercedes (2012). El Diagnóstico Pedagógico Didáctico, Editorial Eduvim,**
- **Abramowski, Ana (2010), Maneras de Querer. Los Afectos Docentes en las Relaciones Pedagógicas. Editorial Paidós Cuestiones De Educación. Buenos Aires, Argentina.**
- **Carr, W. (2002). Una teoría para la educación, hacia una investigación educativa crítica. Colección Pedagógica. Educación crítica. Madrid: Ediciones Morata.**

Bibliografía Complementaria

- **Follari, R. (1994). Práctica Educativa y Rol Docente. B. Aires: Aique Grupo editor S.A.**
- **Huberman, S. (1994). *Cómo aprenden los que enseñanza. La formación de los formadores.* B. Aires: Aique grupo Editor, S.A.**